

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13879 *Resolución de 27 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se han aprobado las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 90, de fecha 25 de julio de 2009, de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as del Ayuntamiento de Vila-real, incluidas en ofertas de empleo público cuyas características son las siguientes:

Denominación de la plaza: Técnico/a medio.

Grupo/subgrupo (según el EBEP): A/A2.

Naturaleza: Funcionario/a de carrera.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico medio.

Número de plazas: 1.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos, de la página web del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Vila-real, 27 de julio de 2009.—El Alcalde, Juan José Rubert Nebot.